dezella y Ocupacion della Real Alcalde mayor D. Conrado Dor
ser la Real Justicia y en ese Ayuntam.to Sr. Alf.s de Lyon
D. Pedro Rodriguez Felix de Lugo D. Alonso Dias D.n Julio Mar
chen D. Pedro Zabrega D.n Juan Sabier de Luiera D.n Alo
mero, D. Pedro Rreja D.n Joseph Garcia Feler, D. Juan
de Arze y D.n Juan Faron Regd.r y assor Lavor Corg
ger de sirva en este Ayuntam.to Joseph Alvarez Portero de Estrados
Sertifico haver sirado a todos los Cav.os Regd.res que han
podido ser avidos

sobre lo q. se trato en este Ayuntam.to Vno que en este Ayuntam.to Una Carta de los Sres del Real Cons.o
de Gou.no del R.l Consejo de Hazienda su fha de Seis del pres
mes Requisitoria dela que se hizo Cav.o le diximos en q.to a
de dho mes en cumplo de que se entregasen sus Sup.cas Libran
zas ante Vn Escrivano del Juzgado de Bienes de Difuntos
haver Entregada Una Cav.o dellas Lra Cav.o dellas expresiones q.e
da queda en su Intelijencia

Entrada de este Entraron los Sr.s D.n Juan de Argaez y del Bastan
Cabildo Vn Memorial de Marcos de Arriga Vecino de esta
Ciud enque Pide relehe de la q.d Hazienda de Difuntos de
q.e fue Tesorer de Maestre q.e el Tiempo de Seis Meses
q.e en el que ofrece Examinar de tal Maestre Contor
dido q.e era Cav.o aguarda la Sentencia de dha Ley q.e el Reg.
rido tiempo

Salor Vno en este Ayuntam.to Vn Memorial de Joseph Sevi
llano Vecino de esta Ciud enque Pide relehe de
nada de Vn Navio en el Volumen Limpiando q.e en el